



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

D^a MARIA DEL CARMEN MOLINA CANTERO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).-

CERTIFICO:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de mayo de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«TERCERO.- APROBAR, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO.-

Por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Antonio Granados Miranda, se dio cuenta al resto de miembros de la Corporación asistentes del dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Urbanismo, Infraestructuras, Servicios Urbanos y Medio Ambiente, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de Mayo de 2017, sobre la propuesta relativa a aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, cuyo tenor literal es transcrito a continuación:

«PROPUESTA DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA AL PLENO DE LA CORPORACION

Como todos los años, y resultando una situación común en todas las administraciones públicas, al terminar el ejercicio presupuestario, tienen entrada en el Registro Municipal facturas que no se pueden contabilizar en ese mismo año, rompiéndose con el principio básico de anualidad establecido en el art. 134.2 de la Constitución, facturas y gastos que afectan tanto al Ayuntamiento como al Patronato Municipal de Cultura y Servicios Sociales.

En relación con el Ayuntamiento:

En fechas previas al cierre del ejercicio 2016 y con posterioridad al cierre del mismo, se han presentado en el Registro de Entrada de esta Corporación facturas correspondientes al ejercicio 2016, cuya relación se detalla a continuación:

FACTURAS RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO 2016							
PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	IMPORTE	AÑO REGIST	ASIEN.	CTA CONT.	CONCEPTO
1510-21301 Reparación y Mantenimiento Maquinaria							
Antonio Alvarez Granados.	1500457	31/12/2016	78,47	2017	108	41300	Reparación de sopladora y motosierras
		TOTAL	78,47				
1650-21005 Conservación Alumbrado Público							
Navarro Osuna S.L	1600197	31/12/2016	998,25	2017	101	41300	Horas de trabajo de maquina telescópica dpto eléctrico

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5



84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Navarro Osuna S.L	1600198	31/12/2016	578,99	2017	100	41300	Horas de trabajo de maquina telescópica dpto eléctrico en averías
Juan J. Martínez Requena	195	30/12/2016	297,85	2017	31	41300	Material de ferretería para alumbrado público
María del Rosario Aragonés Ortiz	A160136	30/12/2016	579,61	2017	21	41300	Material de ferretería para alumbrado público
Wurth	937894	19/07/2016	397,00	2016	25.539	41300	Material para alumbrado público
TOTAL			2.851,70				
1630-21004 Limpieza Vialia							
Antonio Alvarez Granados.	1500458	31/12/2016	25,76	2017	109	41300	Mantenimiento de Sopladora, rastrillo y mango de madera
TOTAL			25,76				
1300-21001 Conservación y Señalización Vial							
Rocío Luque Caballero	1600296	30/12/2016	145,20	2017	103	41300	Tornillos para tráfico
TOTAL			145,20				
1710-21002 Parques y Jardines							
Juan J. Martínez Requena	205	30/12/2016	5,20	2017	33	41300	Cepillo para area de paques y jardines.
TOTAL			5,20				
1640-21203 Cementerio							
Juan J. Martínez Requena	197	30/12/2016	49,70	2017	32	41300	Material de ferretería para mantenimiento de cementerio
TOTAL			49,70				
1510-22199 Adquisición de materiales para Talleres y Obras							
Rocío Luque Cabello	1600295	30/12/2016	56,14	2017	102	41300	Material de ferretería para mantenimiento de cementerio

2

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5

84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Juan J. Martínez Requena	193	30/12/2016	63,95	2017	30	41300	Material de ferretería para taller de carpintería
Juan J. Martínez Requena	194	30/12/2016	50,15	2017	29	41300	Material de ferretería para carpintería metálica
Wurth	1576583	16/12/2016	221,55	2017	23	41300	Material para taller metálico
TOTAL			391,79				

1600-21003 Conservación y Limpieza de Alcantarillado

Desatascos integrales Córdoba	632016	16/12/2016	72,60	2017	22	41300	Inspección con cámara de tubería C/ Los Anades
TOTAL			72,60				

9200-22711 Contrato Informática

Indeo Informática S.L.L	16-1129	30/06/2016	1.593,72	2017	6.866	41300	Matenimiento informático mes de junio 2016
TOTAL			1.593,72				

9200-22604 Otros gastos de funcionamiento

Daniel A. Sillero Jiménez	2016000643n	31/12/2016	7,79	2017	6.865	41300	Servicio de paquetería
Farmacia Doctor Fleming	0000091/2017	12/05/2017	6,89	2017			Analgesicos para personal de dependencias municipales
Daniel A. Sillero Jiménez	2016000575n	30/11/2016	17,94	2017	2.300	41300	Servicio de paquetería
TOTAL			32,62				

9200-22703 Mantenimiento equipos de oficina

Ofisur S.L	1607778	26/10/2016	44,96	2017	649	41300	Copias de la máquina de policía local
TOTAL			44,96				

9200-21400 Reparación y Mantenimiento de vehículos

Repuestos Juanma S.L	1601356	31/12/2016	12,06	2017	650	41300	Placa de matrícula, lámpara para remolque del fontanero
----------------------	---------	------------	-------	------	-----	-------	---

3

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5

84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

			TOTAL	12,06			
1700-22617 Gatos de Medio Ambiente							
Epremasa	FF2016-FF-1921	31/12/2016	133,43	2017	590	41300	Tratamiento de residuos tipo CM
			TOTAL	133,43			

9200-22715 Contrato de Ascensores							
Fain Ascensores	510944646	31/10/2016	820,92	2017	6.863	41300	Mantenimiento de ascensores mes de octubre
Fain Ascensores	510918029	30/09/2016	820,92	2017	6.782	41300	Mantenimiento de ascensores mes de septiembre
			TOTAL	1.641,84			

3200-21200 Mantenimiento de colegios							
Rojayen S.L	1500008	20/01/2015	78,65	2017	6.864	41300	
			TOTAL	78,65			Tarjeta receptora cancela colegio Nelson Mandela
TOTAL FACTURAS			7.157,70				

GASTOS DEVENGADOS Y SIN CONSIGNACION PRESUPUESTARIA

GRATIFICACIONES POLICIA LOCAL NOCTURNIDADES Y FESTIVOS NOVIEMBRE 2016			11.001,11	2016	6.907	41300	Gratificaciones policia local festividad y nocturnidad
TOTAL OTROS GASTOS			11.001,11				

1.- De la relación anterior, tenemos que es preciso reconocer crédito en las partidas que se detallan en la misma, estimando por este Concejal que dicha aplicación de los gastos a las partidas relacionadas no causará perjuicio ni limitación alguna para la realización de las atenciones del ejercicio corriente, el importe a aplicar al Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2017 por el concepto de facturas asciende a SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA CENTIMOS (7.157,70 euros).

2.- Asimismo, procede reconocer el crédito en capítulo 1, gastos de personal partida

4

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5



84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

1300.15100 Gratificaciones a la Policía Local, por gastos devengados en el ejercicio 2016, con motivo de la realización de servicios extraordinarios del mes de Noviembre, que en el momento de su devengo no tenían consignación presupuestaria, no siendo posible atender su pago en dicha fecha, el importe ha reconocer por este concepto asciende a la cantidad de ONCE MIL UN EUROS CON ONCE CENTIMOS (11.001,11 euros).

Se adjunta informe emitido por el departamento de personal justificativa de estos gastos el cual dice cuanto sigue:

“INFORME DE PERSONAL.

María Francisca del Moral Lucena, Jefa del negociado personal de Personal del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en relación con “el Detalle de Gratificaciones y Detalle de Nocturnos y Festivos presentados por el Subinspector jefe de la Policía Local, el día 17/03/2017 comprendidos desde el 1 de Noviembre 2016 al 30 de noviembre de de 2016, por importe total de :

NOCTUROS Y FESTIVOS 4.131,82 Euros,
HORAS Y SERVICIOS EXTRAS 6.869,29 Euros ,

tengo el honor de informar:

Que dichos importes no han sido abonados en la nominas correspondientes a los miembros de la Policía Local de este Ayuntamiento, hasta el día de la fecha, quedando por tanto pendiente su abono en la nomina que corresponda.

Es todo cuanto tengo el honor de informar”

Vistas las facturas y gastos a reconocer que se contiene en esta Propuesta, procedentes de ejercicios anteriores, correspondientes a obras, servicios y suministros prestados a este Ayuntamiento, así como a gastos de personal por un importe total de DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y UN EUROS (18.158,81 euros)

En Relación al Patronato Municipal de Cultura:

Las facturas que se presentan para su reconocimiento son las que a continuación se detallan:

RECONOCIMIENTO DE CREDITO PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

FECHA DE REGISTRO	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION DE LA APLICACIÓN
16/03/2017	A 16393	05/12/2016	CASA JULIA, CARNES Y EMB. S.L.U.	FILETES DE PANCETA "DÍA CONSTITUCIÓN"	52,21 €	3340/22641	Actividades Sectoriales de Cultura
14/06/2016	15537	01/10/2015	BARTOLOMÉ BAENA VALVERDE	VENTA ARTÍCULOS ROMERIA 2.015	29,80 €	3340/22641	Actividades Sectoriales de Cultura

www.lacarlota.es

(957) 30.00.01 - 30.00.12
(957) 30.06.80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5



84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

15/09/2016	-	11/09/2016	NATALIA PEREZ BLANCO - ENDOSATARIA INMACULADA REIFS ORTIZ	1º PREMIO CERT. SEVILLANAS MAYORES	800,00 €	3340/22642	Ferias Fiestas	y
15/09/2016	-	11/09/2016	ANA Mª LÓPEZ MONTESINOS - ENDOSATARIA INMACULADA REIFS ORTIZ	Y 1º PREMIO CERT. SEVILLANAS JUVENIL	500,00 €	3340-22642	Ferias Fiestas	y
				TOTAL	1.382,01 €			

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

En Relación al Patronato Municipal de Servicios Sociales:

Las facturas que se presentan son las siguientes:

RECONOCIMIENTO DE CREDITO PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES							
FECHA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION DE LA APLICACIÓN
31/12/2016	200	30/12/2016	JUAN J. MARTINEZ REQUENA	MATERIAL PARA CENTRO ADULTOS	61,00 €	2310-22614	GASTOS VARIOS EN EDIFICIOS MPALES.
10/02/2017	1600236	14/12/2016	MARIN BAENA, S.L.	LOTE ALIMENTOS AZAHARA MARQUEZ TORRIJO	13,80 €	2310-48004	AYUDAS SOCIALES
08/05/2017	0000087/2017	30/03/2017	FARMACIA Dr. FLEMING	VARIOS PRODUCTOS FARMACIA LUDOTECA	52,10 €	3260-22624	GASTOS MNTO. LUDOTECA
				TOTAL	65,90 €		

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLÓTA (Córdoba)

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que la aprobación del presente expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos corresponde al Pleno de la Corporación por no existir dotación presupuestaria específica, tal y como dispone el artículo 60 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Por lo expuesto, se eleva al Pleno de la Corporación, la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO.- Resolver la discrepancia y levantar el reparo formulado por la Intervención Municipal, en relación con los gastos devengados en el ejercicio 2016, para los cuales no existía consignación presupuestaria y que son:

Código seguro de verificación (CSV):



8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5

84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Del Ayuntamiento:

GRATIFICACIONES POLICIA LOCAL NOCTURNIDADES Y FESTIVOS NOVIEMBRE 2016	11.001,11	2016	6.907	41300	Gratificaciones policía local festividad y nocturnidad
--	-----------	------	-------	-------	---

Del Patronato de Cultura:

RECONOCIMIENTO DE CREDITO PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

FECHA DE REGISTRO	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION DE LA APLICACIÓN
14/06/2016	15537	01/10/2015	BARTOLOMÉ BAENA VALVERDE	VENTA ARTÍCULOS ROMERIA 2.015	29,80 €	3340/22641	Actividades Sectoriales de Cultura
15/09/2016	-	11/09/2016	NATALIA PEREZ BLANCO - ENDOSATARIA INMACULADA REIFS ORTIZ	1º PREMIO CERT. SEVILLANAS MAYORES	800,00 €	3340/22642	Ferias y Fiestas
15/09/2016	-	11/09/2016	ANA Mª LÓPEZ MONTESINOS - ENDOSATARIA INMACULADA REIFS ORTIZ	Y 1º PREMIO CERT. SERVILLANAS JUVENIL	500,00 €	3340-22642	Ferias y Fiestas
				TOTAL	1.329,80 €		

, continuando la tramitación del expediente.

SEGUNDO.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial, expediente nº 13.1/2017, (Gex 3476/2017) por un importe total de

- DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y UN EUROS (18.158,81 euros) para el Ayuntamiento.
- MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON UN CENTIMO (1.382,01 euros) para el Patronato Municipal de Cultura.
- SESENTA Y CINCO CON NOVENTA (65,90 euros) para el Patronato Municipal de Servicios Sociales.

TERCERO.- Aplicar al presupuesto del ejercicio 2017, del Ayuntamiento y de los Patronatos Municipales de Cultura y Servicios Sociales los correspondientes créditos, con cargo a las aplicaciones que se señalan en las relaciones antes definidas.

El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda. [Fecha (18-05-2017) y firmas electrónicas]."

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5



84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

...///...

Una vez que la Corporación quedó debidamente enterada de todo ello y de conformidad con el Dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, el Sr. Alcalde-Presidente sometió a votación el punto, acordándose por MAYORÍA ABSOLUTA de los Concejales/as presentes, con el voto de dieciséis (16) Concejales/as, es decir, el voto a favor de nueve (9) Concejales/as del Grupo Político Municipal P.S.O.E., la abstención de cinco (5) Concejales/as del Grupo Político Municipal P.P.; el voto a favor de un (1) Concejales/as del Grupo Político Municipal I.U.-L.V.-C.A., y el voto en contra de un (1) Concejales/as del Grupo Político Municipal Ganemos La Carlota, la adopción de los acuerdos que se incluyen en la propuesta dictaminada antes transcrita y en los términos en ella reflejados.»

Esta Certificación se expide sin perjuicio del resultado de la aprobación definitiva del Acta, en la próxima sesión que celebre este Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre.

Y para que conste y surta los efectos que procedan, se expide el presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

**Vº Bº
EL ALCALDE,**

Antonio Granados Miranda.

LA SECRETARIA GENERAL,

Mª del Carmen Molina Cantero.

(Fecha y firma electrónicas)

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

8403 1AE4 57C0 0ACC AFA5



84031AE457C00ACCAFA5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Secretaria MOLINA CANTERO MARIA DEL CARMEN el 1/6/2017

Firmado por Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 1/6/2017